



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)



R-CDNAT-2012-515

SALTA, 07 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.403/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-1089 – relacionada a la designación del alumno Paolo Luciano Pardo – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 23 de octubre de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. RDNAT-2012-1089 – relacionada a la designación del Sr. Paolo Luciano PARDO - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de diciembre de 2012 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sr. Pardo, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para tratamiento en CD. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales